

TRABAJOS ESCRITOS: EL PROBLEMA DEL PLAGIO¹

PEDRO MORALES VALLEJO²

RESUMEN³: Los estudiantes se ven urgidos a entregar con frecuencia trabajos escritos como parte de su evaluación académica. La disponibilidad de una gran cantidad de información en internet facilita en gran medida la realización de estas tareas. Sin embargo, en ocasiones, puede emplearse de una manera inadecuada según criterios académicos de autoría y de citación. El plagio se ha convertido en un problema que puede ser identificado con programas antiplagio y castigado según lo especificado en los reglamentos. Por otra parte, también puede ser aprovechado como una oportunidad para mejorar tanto el proceso de enseñar como de aprender. Este texto asume preferentemente este enfoque.

PALABRAS CLAVE: plagio; programas antiplagio; evaluación de trabajos escritos; honestidad académica.

Written Works: The Problem of Plagiarism

ABSTRACT: Students are urged to frequently submit written assignments as part of their academic assessment. The availability of a large amount of information on the internet greatly facilitates the completion of these tasks. However, on occasions, it can be used in an inappropriate way according to academic criteria of authorship and citation. Plagiarism has become a problem that can be identified with anti-plagiarism programs and punished as specified in the regulations. On the other hand, it can also be used as an opportunity to improve both the teaching and learning processes. This text preferably takes this approach into account.

KEY WORDS: plagiarism; anti-plagiarism programs; evaluation of written works; academic honesty.

¹ Este capítulo se reproduce con el permiso de la Editorial Cara Parens, del siguiente libro: Morales Vallejo, P. (2018). *Escribir para aprender, tareas para hacer en casa*. Guatemala: Cara Parens, 153-182, 5ª ed. actualizada.

² Universidad Pontificia Comillas y Universidad Rafael Landívar. Correos electrónicos: peter@comillas.edu y peter@url.edu.gt

³ Redacción de Resumen y Palabras clave por los coordinadores de este número de la revista *Miscelánea Comillas*.

1. EL PLAGIO, UN PROBLEMA GENERALIZADO

En los trabajos encargados a los alumnos el *plagio*⁴ es un problema importante; siempre lo ha sido (ya en 1995 Alschuler y Blimling hablaban de *epidemia*) pero quizás es más problema ahora debido a la ingente cantidad de información disponible en Internet y en general a las facilidades que proporcionan las nuevas tecnologías de la información en las que probablemente están más versados los alumnos que muchos de sus profesores. En España el 61.1% del alumnado universitario afirma haber incorporado en sus trabajos fragmentos de páginas Web como si fueran propios al menos una vez (Comas y Sureda, 2008); otros estudios confirman la práctica generalizada de *copiar y pegar* sin citar las fuentes.

Tratando del plagio no hay que referirse únicamente a Internet, pero sí hay que tenerlo muy presente por las facilidades que ofrece; no falta quien ha denominado a Internet el *paraíso del plagio* (Pontiac, 2007).

1.1. TIPOS DE PLAGIO, CONDUCTAS ACADÉMICAMENTE INCORRECTAS

No es fácil definir de manera muy precisa qué es el plagio porque hay muchas maneras de plagiar; unas muy claras y otras no tanto; el plagio real, el que podemos encontrar en cualquier trabajo académico, va más allá de la definición de plagio que nos puede dar un diccionario. Presentar como propio un trabajo hecho por otra persona es la forma más elemental y transparente de plagio, pero dista de ser la única forma o la más frecuente; hay otras formas de plagio que no siempre son reconocidas como plagio formal pero que son conductas *académicamente incorrectas* como son:

- Copiar literalmente (frases, párrafos) sin mencionar al autor.
- Citar literalmente sin indicar de manera expresa que se trata de una cita literal (uso de comillas o de cursiva) aunque se mencione al autor en la bibliografía.
- Copiar frases o párrafos de varios autores o documentos y combinarlas más o menos en el mismo párrafo y sin citar las fuentes (hacer una

⁴ La palabra *plagio* viene del latín *plagium*, secuestro. En Park (2003) puede verse abundante información bibliográfica sobre la historia del plagio y sobre diversos aspectos del plagio académico (motivos, modalidades, estrategias contra el plagio), en Hansen (2003) también hay referencias al plagio en la antigüedad. Hay incluso una revista académica dedicada al estudio del plagio (desde 2006), *Plagiary*, de la Universidad de Michigan (<http://www.plagiary.org>)

especie de *collage* con piezas ajenas). Alguna investigación muestra que es el tipo de plagio más común, a juicio de profesores y alumnos (Wilkinson, 2009).

- Copiar manteniendo la misma estructura de un párrafo, pero cambiando unas palabras por otras (para evitar la detección por medios electrónicos).
- Parafrasear o seguir *muy de cerca* a un autor (o un documento de Internet) sin reconocer la fuente. La paráfrasis puede ser correcta (se reconoce la fuente, se cita) pero también puede ser impropia, en definitiva, puede ser un plagio (aunque no siempre intencionado). Posiblemente ésta es una de las formas de plagio más frecuentes y difíciles de detectar. Es una manera cómoda de evadirse de la tarea de estudiar y pensar por cuenta propia.
- También los alumnos pueden copiar (en todo en parte) de otros compañeros que ya han hecho un trabajo semejante.
- En términos más generales, es plagio el aprovecharse de *ideas ajenas y presentarlas como propias*, aunque no haya ni copias literales ni paráfrasis que disimulen la fuente.
- A las *ideas ajenas* podemos añadir *datos ajenos* (por ejemplo, en trabajos de corte experimental) sin la debida autorización o sin citar o reconocer expresamente la fuente de los datos.
- Está además el *autoplagio*, como copiar sin la referencia apropiada de lo que uno mismo ha hecho o incluso tiene publicado anteriormente (el que un alumno presente el mismo trabajo en asignaturas o lugares distintos no es algo muy raro)⁵.
- Otra práctica incorrecta, aunque no se califique como plagio, es, en los trabajos en equipo, presentar como contribución individual lo que ha sido hecho por otros, o *firmar* como *coautor* en un trabajo al que no se ha contribuido⁶.

⁵ Una tabla más sistemática con los tipos de plagio más importantes y sus combinaciones (y naturalmente citando las fuentes) puede verse en Warn (2006). Carroll y Appleton (2001) y Wilkinson (2009) presentan también las diversas formas de plagio. Sobre el *plagio académico* de profesores y alumnos (publicar exactamente lo mismo en revistas distintas, tomar ideas de otros sin citar, copiar párrafos, etc.) puede verse información en Shahabuddin (2009).

⁶ Entre las prácticas académicas incorrectas no solamente está el plagio; hay además colaboraciones que no pueden considerarse *académicas*, como limitarse a pasar un cuestionario o hacer mecánicamente análisis estadísticos en un programa (como el SPSS) sin contribuir a la interpretación de los resultados; la APA establece que *minor contributions to the research or to the writing for publications are*

1.2. PLAGIO INTENCIONADO Y PLAGIO NO INTENCIONADO

Algo que interesa destacar a propósito de las distintas formas de plagio (las enunciadas y otras) es que *no todo plagio es intencionado*. Podemos hablar de dos tipos de plagio:

- Plagio *intencionado*, que es un engaño consciente, cuando se presenta como propio lo que no lo es.
- Plagio *no intencionado* debido simplemente a la ignorancia sobre 1º lo que es y no es plagio y 2º sobre cómo citar de manera apropiada⁷.

Esta distinción, en la que no siempre pensamos, es muy relevante y conviene destacarla porque se puede pensar en *estrategias distintas* para evitar estos dos tipos de plagio. El plagio no intencionado (que técnicamente es plagio y por lo tanto inapropiado y *punible*) es muy frecuente y también fácilmente remediable.

2. INTERNET Y EL PLAGIO

Internet influye en el plagio de dos maneras complementarias. Un influjo podríamos denominarlo *cultural*; el *copiar y pegar, bajar y reenviar*, etc., forma ya parte de la *normalidad*; la otra forma de influjo viene obviamente de la ingente cantidad de información disponible en la Web.

acknowledged appropriately, such as in footnotes or in an introductory statement (American Psychological Association, 2010 Amendments, 8.12 Publication Credit). Entre los *colaboradores fantasma* habría que incluir también a los académicos y profesores que figuran como coautores en trabajos publicados en los que realmente no han participado (por lo que se oye informalmente, ésta es una práctica relativamente frecuente en algunos ambientes académicos) (*Is it not only students who need to understand the ethical responsibility of plagiarism. Faculty members are under the spotlight as well. Pressure to produce research publications is imperative to securing career positions and grants for research. This pressure blurs the ethical issues for some professors.* Maneggia, 2007). En el portal de la *American Psychological Association* (<http://www.apa.org/>, search: *ethics authorship*) pueden verse orientaciones sobre quiénes pueden considerarse autores en sentido propio; un documento de referencia es el de *APA Science Student Council* (2006).

⁷ En el plagio *no intencionado* podríamos incluir la *cryptoamnesia* o *memoria oculta*; uno puede creer que una idea es original suya cuando en realidad proviene de una lectura o experiencia ya olvidada (Evans, 2000, que aduce algunos ejemplos).

2.1. INFLUJO CULTURAL DE INTERNET

Caer en la cuenta del influjo cultural de Internet es importante para entender a los alumnos y también para *hacérselo entender a ellos*, porque no todo plagio es de *mala fe*; los alumnos se sentirán más comprendidos que juzgados y mejor dispuestos a aceptar las normas relacionadas con el plagio.

Los alumnos están expuestos continuamente a textos, imágenes y música *online* sin citar, sin reconocer autores; dentro de la *normalidad* cotidiana entra el *bajar* de Internet lo que se quiera y sin conciencia de estar haciendo algo indebido. No es lo mismo copiar un video o una canción que un trabajo académico, pero la conciencia de *ilegalidad* queda difuminada por el hábito generalizado de copiar para uso personal lo que está disponible en Internet. Muchos alumnos piensan que *copiar y pegar* algunos párrafos sacados de Internet no es lo mismo que copiar de una fuente impresa y no constituye algo impropio; Internet *está ahí*, para todos. De hecho, los problemas más frecuentes con el plagio no vienen de que un alumno presente un trabajo entero que no es suyo (que también se da) sino de *copiar y pegar* de aquí y de allá, o de recomponer unos párrafos a partir de lo que se va encontrando en Internet sin mencionar las fuentes y sin tener conciencia de que estas prácticas son incorrectas. Esta menor (o ninguna) percepción de *culpabilidad* si se copia algo de Internet la reflejan diversos estudios sobre las actitudes de los alumnos hacia el plagio (Ellery, 2008a; Selwyn, 2008).

Estas prácticas se ven reforzadas por la *presión social* (*todo el mundo lo hace*); ésta es una de las razones que se aducen en las distintas investigaciones sobre *por qué* plagian los alumnos⁸. Además, cuando el plagio de cualquier forma (como *copiar y pegar* sin las citas oportunas) es una práctica generalizada y no controlada, los alumnos que en principio no lo harían se sienten en situación de desventaja⁹.

2.2. INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET

Internet por otra parte contribuye al plagio, no solamente por los *hábitos* que crea, sino por la facilidad que ofrece de encontrar, no ya información organizada sobre cualquier tema (por ejemplo, en *Wikipedia*) sino trabajos ya

⁸ Por ejemplo, Jordan (2001), Devlin y Gray (2007).

⁹ Observación de McCabe, Treviño y Butterfield (2001) (el número citado de esta revista, *Ethics & Behavior*, es un número monográfico dedicado al plagio).

hechos de corte académico y de cualquier tipo y nivel (en el anexo I ponemos una serie de direcciones de Internet con trabajos ya hechos)¹⁰.

Antes del advenimiento Internet el plagio no era tan cómodo e incluso seleccionar, organizar y copiar material impreso podía suponer un esfuerzo comparable al de hacer una investigación o trabajo 'honradamente' e incluso se aprendía durante el proceso; ahora en cambio el *copiar y pegar* ha convertido el plagio en un recurso fácil y rápido para componer cualquier tipo de trabajo (Evans, 2000)¹¹.

3. ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL PLAGIO

Ante el problema del plagio caben dos tipos estrategias según su finalidad prevalente; las dos estrategias pueden ser complementarias pero los énfasis son muy distintos y conviene distinguir las dos estrategias desde el principio:

- Unas estrategias (más *policíacas* y *punitivas*) están orientadas a *detectar* y controlar el plagio.
- Otras estrategias (más *informativas* y *educativas*) se orientan a *prevenir* el plagio.

Esta distinción es importante para clarificar nuestras propias actitudes y *políticas* (de los profesores y de la institución) frente al problema que puede representar el plagio. Si no tenemos una política clara sobre cómo tratar el plagio, esto es algo en lo que habrá que pensar; con más razón si ahora los trabajos que encargamos a los alumnos son más y van teniendo una importancia que no han tenido en otras épocas.

¹⁰ Son muchos los *sitios* de Internet disponibles, la mayoría están en inglés (y son fácilmente traducibles) pero también los hay en español. A finales de los años 90 en EE.UU. estaban operando unos 70 *Web sites* de este tipo, unos organizados por alumnos y otros con una finalidad comercial (Groark, Oblinger y Choa, 2001). Uno muy popular en inglés es *Course Hero* (<http://www.coursehero.com/>) en el que alumnos de más de 3500 instituciones *comparten* trabajos (*papers*), notas de clase, exámenes, etc.; (Gabriel, 2010); en el Anexo I mencionamos varios de estos *sitios*; en español es muy conocido *el rincón del vago* <http://www.rincondelvago.com/>

¹¹ El autor (Evans 2000) lo expresa con cierto humor: *Researching what to copy required almost as much effort as doing the job correctly in the first place and if students copied friends' research papers, they at least had to retype them. The plagiarist used to learn a lot while trying to get out of doing the work. With today's technology, enter a keyword and click, click, click, the research paper is in the printer, downloaded, or in the post.*

3.1. DETECCIÓN DEL PLAGIO

Al leer el trabajo de un alumno posiblemente todos hemos tenido la experiencia de haber pensado *esto me suena, yo ya lo he leído en otra parte...* En algún caso no hemos tenido mucho problema en localizar la *f fuente*; un texto muy conocido y copiado de manera muy ingenua y casi literal, o el trabajo de otro alumno de un curso anterior o incluso del mismo curso. Otras veces la sospecha de plagio (sospecha al menos) viene cuando el trabajo se ha hecho en un *tiempo record* o el nivel de vocabulario empleado o el buen estilo de la redacción supera aparentemente la capacidad conocida del que supuestamente lo ha escrito. Más de un profesor me ha comentado que ante la sospecha fundada de fraude ha localizado rápidamente la fuente copiando en *Google* frases literales del trabajo del algún alumno. Esto *sucede*, pero es obvio que copiar en *Google* todo lo que nos hace sospechar que está plagiado no puede ser la vía *normal* para detectar el plagio.

3.1.1. Software antiplagio

La tecnología ayuda a los alumnos a plagiar, pero también ayuda a los profesores a localizar la fuente plagiada; son bastantes los programas informáticos diseñados para detectar el plagio¹². No solamente se pueden localizar plagios literales, también se localizan plagios disimulados (disimulados para intentar *engañar* a los sistemas antiplagio). Ejemplos de plagios disimulados pueden ser párrafos en los que se han cambiado sistemáticamente determinadas palabras (como *yo* por *nosotros*, o utilizando sinónimos, sobre todo en las palabras *clave* o *key words*), o párrafos organizados de manera sospechosamente parecida a otros; también se detecta en estos programas el uso repetido de *cadena de palabras* (*word strings*) idénticas a las de la fuente plagiada; estas tecnologías antiplagio tienen distintos *niveles de sensibilidad*. Cuando algo de esto se detecta, por lo menos queda abierta la posibilidad de que se trate de un plagio. La tecnología está allí, y aunque voy a señalar críticas y limitaciones, conviene saber que estos programas informáticos *existen* y son muy accesibles.

¹² En lengua inglesa la tecnología antiplagio posiblemente más popular es *turnitin.com*, empleada por alrededor de 9500 Universidades (Gabriel, 2010). Maurer, Kappe y Zaca (2006) presentan una selección de estos programas, explican sus características y aducen ejemplos gráficos del *output* que proporcionan; en Deubel (2005) se pueden encontrar direcciones electrónicas de varios de estos programas (2005, *Plagiarism Detection Resources*) y en Shahabuddin (2009, *Plagiarism in Academia*).

En algunas universidades *antes* de entregar los trabajos al profesor, pasan por el control de algún tipo de *software* antiplagio (cada trabajo se compara con millones de otros trabajos)¹³. Se puede establecer una analogía con el proceso para embarcar en un avión; no basta con llevar la *tarjeta de embarque* (el trabajo ya hecho); además hay que pasar por una serie de controles y si hay sospecha de plagio puede haber otros controles más personalizados.

Cuando existen estos controles es normal que disminuya el plagio, tal como está confirmado experimentalmente en algunos estudios (Ledwith y Rísquez, 2008), y pueden tener un eficaz efecto disuasorio, pero tampoco son una solución definitiva o fácil de implementar con carácter general.

3.1.2. Limitaciones e inconvenientes del software antiplagio

- a) Como acertadamente explica Warn (2006, *Plagiarism software: no magic bullet*) estos *software* antiplagio no detectan siempre el plagio. Si se *reorganiza* con habilidad el texto original y se cambian las palabras *clave*, puede ser indetectable, lo mismo que una *paráfrasis* bien hecha (práctica legítima si va acompañada de las citas correctas) o un *collage* de citas copiadas de diversas fuentes; sencillamente son muchas las variantes del plagio como para que estén todas bien previstas y programadas. Además, los alumnos dispuestos a plagiar *aprenden* a adaptarse a estos sistemas para no ser detectados.
- b) Estas tecnologías o no están siempre disponibles, o de alguna manera complican todo el proceso más de lo que estamos dispuestos (nosotros o la institución) a admitir; de hecho, no son de uso universal, aunque son muy habituales en el ámbito anglosajón¹⁴.
- c) No todos están convencidos de que estos controles previos, utilizados como norma general, sean convenientes; algunas universidades los rechazan porque suponen un indiscriminado voto de desconfianza a los alumnos y perjudica la relación profesor-alumno¹⁵.
- d) Estos programas descubren fácilmente *copias literales*, pero también pueden dar *falsos positivos*; identifican *indicadores* de plagio (como el nivel de semejanza entre el trabajo del alumno y el material disponible *online*) que no pasan de ser un *aviso* que habrá (o habría) que verificar (revisión cualitativa, no mecánica) y esto supone una complicación

¹³ Según Gabriel (2010) el 55% de las Universidades (en USA) utilizan este tipo de servicios.

¹⁴ *Turnitin claims its system has been adopted by over 90% of all the colleges and universities in the United Kingdom* (www.turnitin.com) (Ledwith y Rísquez, 2008).

¹⁵ Citas en esta línea en Ledwith y Rísquez (2008) y Gabriel (2010).

más. Y por supuesto, algo que no detectan estos *software* es si el plagio ha sido o no ha sido intencionado.

- e) Un problema añadido de estos programas es la imposibilidad de detectar plagios que son *traducciones* de trabajos escritos en otro idioma como el inglés (que ya no es precisamente una lengua exótica y desconocida).

Ciertamente el plagio puede disminuir (disminuye de hecho) si se establece un procedimiento de uso habitual para detectar el plagio literal o simplemente para detectar la mera posibilidad de que un trabajo haya sido plagiado; el miedo a ser sorprendidos es una de las razones que aducen los alumnos para no plagiar (Power, 2009).

En cualquier caso, e independientemente de la utilidad de estos programas informáticos y de que de hecho sean o no utilizados, en lo que sí hay un acuerdo generalizado es en que lo más importante es *prevenir el plagio* desde una perspectiva más positiva y educadora.

3.2. PREVENCIÓN DEL PLAGIO

Hay muchas estrategias para combatir y *prevenir* el plagio; McInnis y Devlin (2002)¹⁶ presentan de manera muy sucinta 36 estrategias para evitarlo (*Minimising Plagiarism*); por falta de ideas no queda. Repasando la abundante literatura existente sobre el plagio en Educación Superior (también aplicable a niveles inferiores) se perciben sobre todo dos grandes tipos de estrategias para prevenir el plagio; ambas pueden además contribuir a una mayor calidad en los trabajos de los alumnos.

- 1) Unas estrategias están orientadas a la formación, a *instruir a los alumnos* sobre el plagio, a enseñar a citar correctamente, etc.; posiblemente es el camino más eficaz para evitar el *plagio no intencionado*.
- 2) Otras estrategias se centran en el *diseño y tipo de los trabajos* que se piden a los alumnos, de manera que *por su misma naturaleza* dificulten e incluso impidan el plagio; ésta puede ser la mejor manera de evitar el *plagio intencionado* (aunque quieran, no van a poder plagiar).

Los dos tipos de estrategias pueden utilizarse simultáneamente con la ventaja añadida de que además van a contribuir a que los alumnos hagan mejores trabajos.

¹⁶ Del *Centre For The Study For Higher Education For The Australian Universities Teaching Committee*.

3.2.1. Instruir a los alumnos, enseñar a citar

Ya he mencionado (y es una idea que aparece constantemente en la literatura sobre el plagio) que en buena medida *el plagio no es intencionado*, no hay mala fe, simplemente muchos alumnos creen que son legítimas muchas prácticas que realmente son incorrectas; ésta es una de las razones para explicar el plagio que suele aparecer en primer lugar en los estudios hechos sobre las causas del plagio¹⁷.

Ellery (2008b) presenta los resultados de una encuesta hecha a 151 alumnos sobre sus ideas sobre el plagio. Estas son algunas de las respuestas obtenidas:

Yo creía que...

Copiar cambiando unas pocas palabras era aceptable,

Sólo hay que mencionar la fuente cuando se cita literalmente,

Las citas literales no tienen que ir entre comillas si se menciona la fuente,

Poner la bibliografía al final es suficiente,

No hay que (o no sé) citar fuentes de Internet, etc.

Otros estudios semejantes dan resultados parecidos; Power (2009) encontró que a la pregunta *si reescribes 'completamente' y con tus propias palabras algo que has visto en un libro ¿necesitas citarlo?*, el 77% respondió negativamente, aunque esa práctica es claramente un plagio. Otro estudio parecido (Yeo, 2007) muestra que la mayoría de los alumnos pueden dar bien una definición correcta de lo que es el plagio, pero luego se percibe que ni tienen ideas claras, ni saben reconocerlo en sus distintas variedades; no tenemos que dar por hecho que los alumnos tienen claro qué es plagiar. A los alumnos hay que instruirles sobre el plagio; dicho de una manera un poco cínica, *hay que enseñarles a plagiar*¹⁸, es decir hay que enseñarles a citar correctamente (*cuándo y cómo puede y debe hacerse*)¹⁹, a redactar la bibliografía según las normas vigentes en su propia disciplina o en su institución; tienen que aprender a *parafrasear* reconociendo la fuente, etc.; son *habilidades que hay que aprender* en un contexto de *seriedad y honestidad académica*.

Sobre cómo llevar a cabo esta instrucción sobre el plagio, caben distintas maneras:

a) Al menos cada profesor debería preocuparse de *dar instrucciones* sobre el plagio y sobre cómo citar cuando encarga cualquier tipo de trabajo.

¹⁷ Devlin y Gray (2007) analizan las razones que aducen los alumnos para plagiar y resumen otros estudios; Sureda, Comas y Mercey (2009) presentan un estudio semejante.

¹⁸ Espero que no se me cite fuera de contexto...

¹⁹ En el texto o en notas a pie de página, citando la página exacta, etc.

b) En algunas universidades hay *documentos institucionales* (o de cada facultad o departamento) con tres tipos distintos de información:

- 1) *Normas* sobre cómo citar,
- 2) *Información* sobre lo que se considera plagio,
- 3) *Sanciones* a las que se exponen los alumnos si se descubre que han plagiado sus trabajos.

Sobre *cómo citar* hay que prestar especial atención a las fuentes de Internet (no siempre está claro cómo citar algunos documentos); se pueden proponer ejemplos de artículos de revistas electrónicas (aquí no suele haber problema sobre cómo hacerlo) y de otro tipo de documentos.

También es importante explicar las *razones* para citar, no se trata simplemente de cumplir una norma o de complacer al profesor, es una cuestión de *honorabilidad*; uno no se puede apropiarse sin más del trabajo ajeno o de las ideas ajenas.

c) En otras universidades al inscribirse en la universidad tienen que hacer un breve curso *online* sobre el plagio, sobre cómo citar, sanciones a las que se exponen, etc. Algún estudio experimental muestra la eficacia de breves módulos *online* para instruir sobre el plagio y reducir su incidencia (Belter y Pré, 2009); con la misma finalidad en otras universidades se organizan grupos *focus* y actividades similares (Breen y Maasen, 2005); estas mismas autoras advierten que con respecto al plagio los alumnos extranjeros que no dominan la lengua en la que tienen que escribir sus trabajos presentan un problema especial.

d) Instruir sobre el plagio *con ejemplos concretos*. Algún estudio experimental (Landau, Druen y Arcuri, 2002) muestra que, cómo podría esperarse, lo más eficaz no es limitarse a dar un catálogo de normas, sino examinar con los alumnos *ejemplos concretos y distintos* de plagio. Otro ejercicio eficaz consiste entregar a los alumnos una página en la que los alumnos deben identificar dónde probablemente falta citar a algún autor (Schuetze, 2004)²⁰.

Devlin y McInnis (2002) entre sus estrategias para combatir el plagio también recomiendan *breves trabajos para hacer en casa* orientados directamente a que los alumnos aprendan a *resumir, parafrasear* y *citar* correctamente (hago notar que *resumir, parafrasear* y *citar* son verbos distintos); es decir, que aprendan a hacer un *uso legítimo y académicamente correcto* de fuentes ajenas.

²⁰ En este caso se trata de dos breves trabajos *para hacer en casa*. (con poco peso en la nota); en la página introductoria de un artículo se han omitido las citas pero se dejan *pistas* que permiten concluir dónde deberían mencionarse algunos autores ('la investigación muestra que...'; 'según numerosos autores...'); el tiempo empleado en hacer estas tareas fue entre 15 y 20 m.

e) *Técnicas de estudio* deficientes es una de las variables que en diversos estudios aparecen relacionadas con el plagio (Bennett, 2005; Devlin y Gray, 2007). Seminarios iniciales o cursos sobre *técnicas de estudio*, en los que se incluye cómo tomar notas y cómo citar, ya los hay en algunas instituciones y pueden prevenir el plagio no intencionado.

f) Tanto la teoría como la investigación muestran que un requisito esencial para cambiar las actitudes y conductas con respecto a cualquier problema, el plagio en este caso, es entender *cómo lo perciben* los mismos sujetos (Gullifer y Tyson, 2010). En este sentido otra estrategia útil es por lo tanto pedir a los alumnos que respondan a un cuestionario (que puede ser breve, pero con preguntas bien pensadas) sobre sus *conocimientos* sobre el plagio, sus *actitudes* hacia el plagio, su *gusto* por escribir, sus *estrategias* cuando se disponen a hacer uno de estos trabajos, etc.; el análisis y comentario posterior de sus respuestas puede ser muy eficaz no solamente para evitar el plagio, sino para que hagan mejores trabajos²¹.

g) Una idea interesante que veo en otros autores (Pittam, Elander, Lusherc, Fox y Paynee, 2009) va más allá del *enseñar a citar*. Hay que procurar que los alumnos tomen conciencia de su *identidad en cuanto autores (authorial identity)*, que *confíen en su capacidad* de hacer un buen trabajo académico y que hagan un uso correcto y enriquecedor de los autores que estudian y citan. Al hacer uno de estos trabajos escritos, del tipo que sea, no están simplemente cumpliendo un requisito académico, son *autores* en sentido propio, como lo son los que citan en sus trabajos y deben *sentirse bien* en este rol²². Esta conciencia de *identidad como autores* ayuda a evitar el plagio no intencionado y aumenta el *gusto personal* por la producción académica.

Lo que sí es claro es que el plagio *no intencionado* es frecuente y que tiene dos causas remediabiles, una es la ignorancia de los alumnos sobre *cómo y cuándo citar* y otra es que no tienen *conciencia clara de lo que es y no es plagio*.

3.2.2. Rediseñar los trabajos de manera que dificulten el plagio

Las estrategias indicadas de *prevención* del plagio (más centradas en la *información* que se da los alumnos) están muy bien y son educativas en sí mismas, pero el que se proponga plagiar lo va a seguir haciendo porque Internet seguirá estando disponible y las razones que se aducen para plagiar

²¹ En el Anexo II se recoge una selección de artículos que incluyen este tipo de instrumentos.

²² Estos autores (Pittam, Elander, Lusherc, Fox, y Paynee, 2009) evalúan una intervención (participar en *grupos focales* con un sencillo diseño *pre-post*) pensada precisamente para reforzar en los alumnos esta *identidad como autores*.

van a seguir existiendo (*falta de tiempo, obtener una nota mejor, demasiados trabajos, pereza ante el esfuerzo, todo el mundo lo hace*, etc.; Devlin y Gray, 2007; Sureda, Comas y Mercey, 2009, y estudios semejantes). A la hora de la verdad la solución más eficaz va a ir en la línea de *no invitar al plagio* y consecuentemente encargar trabajos que, *tal como se proponen*, no se van a encontrar en Internet.

¿Qué trabajos *están invitando* al plagio? Por lo que respecta a Internet (y otras fuentes de información), invitamos al plagio o lo facilitamos si pedimos trabajos que de una manera u otra lo que requieren es, fundamentalmente, *reproducir información*.

Estos trabajos (exponer o ampliar temas) potencialmente pueden (o *podrían*) ser muy útiles porque suponen (o *supondrían*) estudiar más a fondo un tema concreto, conocer otros autores y teorías; etc.; pero *todo eso* ya está en Internet; podemos encontrar hechos incluso trabajos del tipo *ensayo personal y valorativo* sobre cualquier tema.

Personalmente tampoco excluiría este tipo de trabajos (más o menos *copiables* de una o varias fuentes) si el profesor se siente capaz de prevenir o controlar el plagio sin un esfuerzo desproporcionado. El problema con el control del plagio está en el esfuerzo y tiempo extra que requiere que, sobre todo con clases numerosas, puede superar nuestras posibilidades si pretendemos hacerlo bien.

La solución más prometedora para evitar el plagio parece estar en pasar de trabajos que básicamente lo que requieren es *reproducir información* a trabajos orientados a *manipular la información* de una manera u otra.

Este *manipular* la información implica *rediseñar* los trabajos que encargamos a nuestros alumnos. Capon (2004), en la revisión de un manual publicado por la Universidad de Oxford para evitar el plagio, concluye que la solución más eficaz parece estar en el *rediseño* de las tareas de manera que el plagio sea, si no imposible, ciertamente mucho más difícil²³. McInnis y Devlin (2002, los mismos que proponen 36 estrategias antiplagio) van en la misma línea, el control del plagio debe comenzar en el mismo *diseño* de los trabajos (*counter plagiarism through the design of assessment tasks*). El diseño, o dirección que va a tomar el trabajo, es ya responsabilidad del profesor que lo encarga.

Rediseñar significa pensar antes en la *estructura* que debe tener el trabajo y en las *normas* que se dan a los alumnos (¿qué tienen que *hacer*?). Hablamos

²³ *The main hope seems to lie in redesigning courses and assessments so that plagiarism is rendered more difficult.* La obra mencionada está publicada por el *Oxford Centre for Staff and Learning Development*

de *rediseñar* porque lo más habitual y fácil para el profesor cuando pide esos trabajos es pensar en *temas* que el alumno debe estudiar y exponer.

¿Cómo se pueden *diseñar* trabajos de manera que el plagio sea casi imposible? Lo más iluminador es ver ejemplos como los ya expuestos de Meyers (1987)²⁴ donde ya he hecho numerosas observaciones sobre la *casi* imposibilidad de encontrarlos en Internet *tal como* están planteados.

Para hacer estos trabajos:

1º Se proponen a los alumnos unas lecturas (preferiblemente más de una, tomadas de revistas, de la prensa, de libros, incluso del propio texto o apuntes de clase; cualquier texto tiene *partes distintas*); también se pueden tener en cuenta otras fuentes de información, como es la propia experiencia y lo que se está viendo en clase.

2º Los alumnos tienen que *trabajar* sobre estas lecturas o informaciones siguiendo unas *normas o respondiendo a unas preguntas* muy específicas del profesor. Los alumnos tienen que *hacer* algo más personal y distinto de lo que es exponer o resumir un tema, como puede ser proponer explícitamente y de manera ordenada *tareas* de este tipo:

- Identificar *relaciones* entre *distintas lecturas* (semejanzas, diferencias, cómo respondería un autor a otro, etc.),
- Identificar *relaciones* entre lecturas y *lo que se está viendo* o se ha visto en clase,
- Extraer *consecuencias*,
- Aportar *reflexiones personales* sobre lo leído (que pueden ser sugeridas por el profesor, como *si se está de acuerdo o no y por qué*, etc.),
- Buscar *nueva información* (en otras lecturas o en la propia experiencia) que confirme o ejemplifique lo leído, etc.

En un mismo trabajo se pueden combinar distintas tareas; lo que *no* se pide es *exponer un tema*, salvo breves resúmenes de lo que se ha leído y sólo como parte del trabajo.

Todo lo dicho en otro lugar a propósito de *tipos de preguntas que estimulan la capacidad crítica*²⁵ tiene cabida aquí; la diferencia está (cuando se trata de trabajos algo más largos o complejos) en que el estímulo son unas lecturas que pueden ser de una cierta amplitud o de comprensión más difícil.

²⁴ Están explicados en Morales (2011, *Los trabajos académicos basados en lecturas*); el esquema general de estos trabajos está resumido en el apartado, 5.3. (*Analogía* de los trabajos para casa con las preguntas abiertas de un examen convencional).

²⁵ En Morales Vallejo, P. (2018). *Escribir para aprender, tareas para hacer en casa*. Guatemala: Cara Parens, 51-57, 5ª ed. actualizada.

Sobre los modelos de trabajos propuestos por este autor (Meyers, 1987) hago además la observación de que son previos a Internet²⁶; son *trabajos-tipo* no pensados prioritariamente para evitar el plagio sino para que los alumnos tengan que *pensar* en vez de copiar o repetir, como bien se expresa en el título de la obra en la que están incluidos: *Teaching Students to Think Critically*. De hecho, trabajos concebidos por el profesor pensando sobre todo en evitar el plagio pueden ser muy eficaces para la formación de los alumnos porque no van a poder limitarse a copiar; necesariamente van a tener que hacer *otras cosas*.

3.2.3. *Pensar en otros tipos de trabajos*

Además de repensar el *diseño* de los trabajos que encargamos, podemos también ampliar nuestro repertorio de *tipos de trabajos*, que pueden tener orientaciones muy distintas en las que a veces no pensamos por diversas razones: porque nunca lo hemos hecho, o no lo hicieron otros profesores con nosotros, o no se nos ha ocurrido que pueden ser *viabiles* en nuestra asignatura. Algunos tipos de trabajos no invitan al plagio o al menos no lo facilitan tanto como cuando hay que exponer un tema.

Otros tipos de trabajos pueden ser:

- *Bibliografías comentadas* con cierta amplitud,
- Trabajos en los que hay que relacionar *la asignatura con experiencias personales*,
- Trabajos que requieran *argumentar a favor o en contra* de una determinada posición²⁷,
- Presentar un *proyecto de investigación*,
- Comentarios expositivos y críticos de *investigaciones publicadas*, etc²⁸.

Sterngold (2005) sugiere además substituir un único trabajo largo por varios breves y más controlables.

3.2.4. *No repetir los mismos trabajos*

Esta advertencia es muy obvia. Podemos *invitar* al plagio si más o menos encargamos año tras año los mismos trabajos porque siempre será posible copiar o *inspirarse demasiado* en trabajos ya presentados en cursos anteriores;

²⁶ La primera edición es de 1986.

²⁷ Lauer y Hendrix (2009) proponen estas *argumentaciones* como trabajos que difícilmente se van a encontrar en Internet.

²⁸ Puede verse una tipología de trabajos en *algunos tipos de trabajos escritos* en Morales (2011, *los trabajos académicos basados en lecturas*).

la *tradición oral* funciona muy bien y los alumnos no tardan mucho en enterarse cómo procede cada profesor, sobre todo en todo lo que tiene que ver con la evaluación. Además, cuando el profesor no se molesta en cambiar las tareas, los alumnos pueden pensar que el copiar trabajos anteriores es de sentido común; los alumnos pueden preguntarse ¿por qué vamos a hacer un esfuerzo si no lo hace el profesor? (Franklyn, Stokes y Newstead, 1995).

El cambiar los trabajos en cada nuevo curso puede parecer un esfuerzo excesivo para el profesor, pero cuando se trata de trabajos *basados en lecturas* es fácil proponer en cursos sucesivos trabajos nuevos en la misma materia y a propósito de los mismos temas y casi con el mismo esquema, pero utilizando diversas modificaciones y estrategias:

- a) *Variando las lecturas* sobre las que tienen que trabajar los alumnos (artículos de revistas, capítulos de libros, prensa diaria, etc.).
- b) Pueden ser las mismas lecturas de otros años, pero acompañadas de *preguntas y tareas distintas*.
- c) Incluyendo puntos de *reflexión personal* como parte del mismo trabajo; por ejemplo los alumnos pueden responder al final, en un apartado diferenciado, a preguntas de este estilo:
 - *De lo que has leído qué es lo que más te ha gustado (o enriquecido, hecho pensar, sorprendido, modificado creencias previas...).*
 - *Qué es lo que te ha resultado más difícil al hacer este trabajo y por qué... o Qué es 'lo más importante' (selecciona) que has aprendido y que no sabías antes de hacer este trabajo...*
 - *Qué relación ves entre tu trabajo y... (un tema de la asignatura, otra asignatura, etc.)*
 - *Qué te ha resultado más interesante para tu futura vida profesional...*

Estas preguntas, dos o tres, se pueden *modular* en función del tipo de trabajo, carrera o asignatura, etc., y también aportan al profesor información válida para *reconducir* en el futuro estos trabajos.

Naturalmente el profesor debe esforzarse en ir haciendo su propio *catálogo de lecturas apropiadas*, pero esto es algo que puede hacerse poco a poco, anotando sobre la marcha, y según se van encontrando, las lecturas potencialmente útiles para que los alumnos hagan estos trabajos²⁹.

²⁹ Hay que suponer que los profesores *leen* revistas y artículos de su propia especialidad, están más o menos al tanto de nuevas publicaciones, o al menos conocen su propia biblioteca; muchas de estas lecturas útiles para los trabajos de los alumnos no tienen que ser una *novedad* para el profesor.

3.2.5. *Controlar el proceso*

Otras estrategias disuasorias más laboriosas que se han propuesto, y que pueden ser viables sobre todo con grupos pequeños, están orientadas a controlar el proceso de alguna manera, como pueden ser³⁰:

- Entregar junto con el trabajo los *documentos utilizados* debidamente anotados, o *Revisar borradores* y esquemas previos.
- Tener *encuentros con los alumnos* para hablar de sus trabajos.
- Pedir *comentad*, junto con el trabajo, la bibliografía utilizada.

En general la importancia de *controlar el proceso* la señalan muchos autores²⁸.

3.2.6. *Tener una política clara de sanciones en caso de plagio*

También está comprobado que el tener una política clara de *sanciones* en caso de plagio tiene un efecto disuasorio (aunque no es definitivo, por ejemplo, para quien no tiene nada que perder). El *desconocimiento de las normas y sanciones* (institucionales, o del profesor) es una de las variables asociadas al plagio (Jordan, 2001).

Por otra parte, el no prestar atención al plagio, ignorarlo y pasarlo por alto trae unos efectos negativos que hay que procurar evitar:

- a) *Penaliza a los alumnos* (y en su caso a los profesores) más honrados y fieles a las prácticas académicas correctas.
- b) *Implica dar por válidas conductas no éticas* que pueden estimular otras conductas igualmente impropias (como falsificar datos).
- c) *Daña la credibilidad* académica y la reputación de la institución.

Si va a haber algún tipo de sanción hay que determinar y comunicar con claridad qué se entiende por *plagio sancionable* (los casos más obvios son presentar un trabajo ajeno pero puede haber otros no tan obvios o radicales y también sancionables). Los alumnos deben tener claras dos cosas:

1. Qué se entiende por plagio, qué prácticas son inaceptables en un determinado contexto académico
2. Cuáles son las *consecuencias* si son sorprendidos en estas prácticas.

Las sanciones pueden diferir en gravedad (*expulsión* del programa, *suspense* en la asignatura, *anulación* del trabajo, *bajar la nota*, mera repreensión, etc.). Las sanciones hay que pensarlas con cuidado porque hay niveles de plagio; muchos casos de plagio hay que tratarlos como *errores corregibles* más

³⁰ Las tres primeras estrategias para *controlar el proceso* las tomo ahora de Sterngold (2004) y la cuarta de Devlin y McInnis, (2002); es frecuente encontrar ideas parecidas en otros autores. Numerosas citas en Olt (2007, 49).

que como violaciones sancionables de la práctica correcta y de la política institucional.

3.2.7. *Los códigos de honor*

Más en la línea de la *formación ética*, en algunas universidades existen *códigos de honor* que parecen ir en aumento; en algunas incluso se han creado grupos de alumnos con la responsabilidad de promover la integridad académica (Groark, Oblinger y Choa, 2001). En otras universidades los alumnos deben firmar un compromiso de integridad académica.

La política de los *códigos de honor* parece más viable en universidades pequeñas en las que puede haber una identidad y una cultura académica más fuertes y definidas (McCabe, Treviño y Butterfield, 2001; Leonard y Le-Brasseur, 2008).

3.2.8. *Otras estrategias para evitar el plagio*

Más que *evitar* el plagio habría que decir, más modestamente, *minimizar* las posibilidades de plagio o la *tentación* de plagiar. Menciono algunas otras estrategias.

- 1) *Presentar y discutir en clase los trabajos*, situación en la que el plagio, si lo ha habido, puede quedar más patente o al menos es algo que se puede cuestionar (Sterngold, 2004).
- 2) Hay estrategias que son más bien una *rendición* o una aceptación del plagio como algo inevitable, como es el exigir que los trabajos se entreguen *escritos a mano*. Una razón aducida, además de eliminar la comodidad del *copiar y pegar*, es que al menos para copiar a mano hay que leer con más atención; se supone que leyendo y escribiendo algo aprenderán los alumnos³¹.
- 3) En esta misma línea (aceptando que el plagio es inevitable y difícil de controlar), otra recomendación es concebir los trabajos para casa como *una guía y ayuda al aprendizaje* que será evaluado sobre todo mediante exámenes convencionales, *dando a estos trabajos un peso muy pequeño en la nota* (entre el 5% y 10%), lo suficiente como para que sea un incentivo para hacerlos. Esta estrategia viene a ser un compromiso entre aceptar las ventajas de estos trabajos en la formación de los

³¹ Esta práctica (exigir que los trabajos se entreguen escritos a mano y no por falta de ordenadores) no parece muy afortunada (*no se pueden poner barreras al campo*; o pretender que los ordenadores e Internet no existen); no creo que sea una práctica muy común pero sí se da en algunos lugares (que prefiero no mencionar).

alumnos y a la vez minimizar el efecto del plagio en las calificaciones (Leonard y LeBrasseur, 2008).

- 4) En algunas universidades se han creado *oficinas de integridad académica*, que revisan anualmente la situación; en otras se organizan *talleres y conferencias para el profesorado* sobre el plagio y sobre cómo prevenirlo (Groark, Oblinger y Choa, 2001).

3.2.9. Cómo prevenir el plagio: concluyendo

La *conclusión final* más clara es que la mejor manera de actuar contra el plagio pasa por la *prevención*. Se previene y evita el plagio (o al menos se intenta) sobre todo con dos estrategias:

- a) Con la *información y formación*: enseñar a citar, a hacer un uso legítimo de otras fuentes.
- b) Con el mismo *planteamiento* de estos trabajos (*diseño, tipos*) de manera que se impida o dificulte el plagio.

Esta prevención puede ser reforzada:

- Con un *sistema de sanciones transparente* y aplicado de manera *consistente*.
- Transmitiendo a la vez la importancia de un *comportamiento ético* que en la vida académica tiene el mismo valor que en otros ámbitos de la vida humana en los que quizás se percibe con más claridad.

4. INTERNET: UN PROBLEMA O UNA OPORTUNIDAD

El mero enunciado de este epígrafe ya está invitando a ver Internet como una *oportunidad* más que como un problema (lo mismo que cualquier problema o conflicto en la vida que también puede ser visto como una oportunidad). Lo que no se puede hacer es continuar como si Internet no existiera; no se pueden poner puertas al campo, Internet está disponible y lo que hay que conseguir es que los alumnos utilicen *sabiamente* este recurso como fuente de información; no para reproducirla sino para trabajar sobre ella, y eso ya depende sobre todo del profesor (del *tipo* de trabajo que encargue y de las *normas* que dé a los alumnos).

Lo que pienso es que Internet, y la facilidad que proporciona para copiar y plagiar, puede ser una oportunidad porque *nos va a obligar a hacer las cosas mejor, tanto a los profesores como a los alumnos*. Tanto enseñando a citar y a hacer un uso correcto de lo que los alumnos tienen que leer, como quizás

sobre todo *rediseñando* las tareas para evitar el plagio, los alumnos van a tener que esforzarse más para:

- Leer más y con más atención y enterarse de lo que leen.
- Aprender a utilizar otras fuentes y a citar correctamente; en definitiva, aprender a ser más académicos en sus actitudes y en su estilo.
- Estructurar mejor sus trabajos.
- Ejercitar sus capacidades intelectuales como son comparar, relacionar, aportar reflexiones personales, etc.

Los alumnos pueden utilizar fuentes de Internet, pero citándolas con propiedad, mostrando comprensión de sus fuentes, reorganizando y evaluando el material de manera personal, añadiendo sus propios juicios e intuiciones, etc.; siendo en definitiva autores en sentido propio y esto ya supone cultivar unas competencias académicas apropiadas.

Consecuentemente el aprendizaje será de más calidad, más centrado en lo que los alumnos tienen que *saber hacer*, mucho más importante ahora que estamos entrando en la *era de las competencias*. No se trata solamente de evitar el plagio, y esto es algo que conviene poner de relieve. En los enfoques de aprendizaje se distinguen (poniéndonos en los *extremos*) un enfoque *superficial* (centrado en la memorización y reproducción) y un enfoque *profundo* (orientado a la reflexión y comprensión, a la búsqueda de relaciones y de sentido)³². De los trabajos escritos puede decirse lo mismo (Lavelle y Zuercher, 2001); también pueden darse los dos enfoques, uno más *superficial*, simple y reproductivo y otro más *profundo*, más rico y dinamizador de las capacidades del alumno. De lo que se trata al rediseñar estos trabajos es de orientar al alumno hacia un enfoque profundo, *académicamente serio*, en el modo de abordarlos. En las normas que el autor ya citado (Meyers, 1987) da a los alumnos en algunos de estos trabajos, se les *fuera* más que se les orienta hacia un enfoque profundo (más reflexivo) en la realización de estos trabajos; *no pueden escaparse* de un trabajo serio si siguen unas normas que además van a ser el criterio de evaluación.

Indudablemente esta orientación y *rediseño* de los trabajos *para hacer en casa* supone un trabajo extra para el profesor, sobre todo al comienzo; hay que dedicar tiempo a pensar con cierta creatividad, a buscar modelos y fuentes apropiadas, a comentar con otros y aprender de experiencias ajenas.

También hay que atreverse a innovar y a experimentar; tenemos que hacernos conscientes de que lo que siempre se ha hecho y lo que otros han hecho con nosotros no es necesariamente lo mejor. Sobre los modelos de

³² Más información sobre *los enfoques de aprendizaje* en Torre Puente (2007, cap. 3).

evaluación *heredados* me parece muy oportuno traer esta cita de Lauvas, Havnes y Raaheim (2000, p. 91 y 93)³³:

Cuando la evaluación se plantea como una elección entre distintos métodos, los modos tradicionales de pensar pueden ser un obstáculo. [...] Las tradiciones son barreras para la innovación y así aseguran la continuación y la estabilidad. [...] Las tradiciones constituyen también limitaciones en nuestro modo de pensar al definir algo como obvio y de obligado cumplimiento, excluyendo alternativas que se podrían considerar.

No estamos ante una ciencia exacta y los resultados que vayamos obteniendo pueden ir modulando nuestro modo de enfocar los trabajos de los alumnos hasta que cada uno va encontrando su propia *tipología* de trabajos válidos para su asignatura y para los objetivos de aprendizaje (y de hábitos de estudio) que pretende para sus alumnos.

Este control del plagio en los trabajos académicos tiene además implicaciones *por contagio* en la práctica docente. Se motiva o en cierta manera se estimula a los alumnos a plagiar cuando en el proceso de enseñanza-aprendizaje se conjugan básicamente dos verbos, *transmitir* (por parte del profesor en sus explicaciones) y *reproducir* (por parte del alumno en sus trabajos y exámenes). Unas prácticas docentes y de evaluación más orientadas a promover el aprendizaje estimulando la actividad del alumno, son muy coherentes con este rediseñar los trabajos de los alumnos de manera que *copiar y pegar* deje de ser un recurso fácil y útil para *salir del paso*; hay que hacer que el *copiar y pegar* sea de hecho una estrategia inútil dadas las normas y la estructura establecidas por el profesor para hacer un buen trabajo.

REFERENCIAS

- Alschuler, A. S. y Blimling, G. S. (1995) Curbing epidemic cheating through systemic change, *College Teaching*, 43(4), 123-126.
- American Psychological Association (2010). *Ethical Principles of Psychologists y Code of Conduct 2010 Amendments*. Recuperado de: <http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx>

³³ Cito literalmente a Lauvas, Havnes y Raaheim (2000, p. 91 y 93): *When the issue of assessment is dealt with as a choice between methods, traditional modes of thinking turn out to be a hindrance. [...] Traditions represent stumbling blocks for innovation and thus secure continuation and stability. [...] Traditions also represent limitations in our thinking by implicitly defining something as obvious and mandatory, excluding alternatives that could be taken into consideration.*

- APA Science Student Council (2006). *A Graduate Student's Guide to Determining Authorship Credit y Authorship Order*. Recuperado de: <http://www.apa.org/science/leadership/students/authorship-paper.pdf>
- Belter, R. W. y Pré, A. du (2009). A strategy to Reduce Plagiarism in an Undergraduate Course. *Teaching of Psychology*, 36(4), 257-261.
- Bennett, R. (2005). Factors associated with student plagiarism in a post-1992 university. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 30(2), 137-162.
- Breen, L. y Maassen, M. (2005). Reducing the incidence of plagiarism in an undergraduate course: The role of education. *Issues In Educational Research*, 15(1), 1-16. Recuperado de: <http://www.iier.org.au/iier15/breen.html>
- Capon, S. (2004). Jude Carroll — A Handbook for Deterring Plagiarism in Higher Education. Oxford: Oxford Centre for Staff y Learning Development. *Learning y Teaching in Higher Education*, 1, 2004-2005 (book reviews). Recuperado de: <http://resources.glos.ac.uk/tli/lts/journals/lathe/issue1/index.cfm>
- Carroll, J. y Appleton, J. (2001). *Plagiarism A Good Practice Guide*. Oxford Brooks University, Recuperado de: http://www.jisc.ac.uk/uploaded_documents/brookes.pdf
- Comas, R. y Sureda, J. (2008). «El ciberplagi acadèmic: esbrinant-ne les causes per tal d'enllestir les solucions». En R. Comas y J. (coords.): «El ciberplagi acadèmic» [dossier en línia]. *Digithum*. Núm. 10. UOC. Recuperado de: http://www.uoc.edu/digithum/10/dt/cat/comas_sureda.pdf
- Deubel, P. (2005). Plagiarism: Prevention is the name of the game. *English Leadership Quarterly*, 28(1), 6-11. Recuperado de: <http://www.ct4me.net/plagiarism.htm>
- Devlin, M. y Gray, K. (2007). In their own words: a qualitative study of the reasons Australian university students plagiarize. *Higher Education Research & Development*, 26(2), 181-198.
- Ellery, K. (2008a). An investigation into Electronic-source plagiarism in a first-year essay assignment. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(6), 607-617.
- Ellery, K. (2008b). Undergraduate plagiarism: a pedagogical perspective. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(5), 507-516.
- Evans, J. (2000). The new plagiarism in higher education: From selection to reflection. *Interactions*, 4(2). Recuperado de: <http://www2.warwick.ac.uk/services/ldc/resource/interactions/archive/issue11/evans>
- Franklyn S. A. y Newstead, S.E. (1995). Undergraduate cheating: who does what y why. *Studies in Higher Education*, 20(2), 159-172.
- Gabriel, Trip (2010). To Stop Cheats, Colleges Learn Their Trickery, *The New York Times* (06/06/2010). Recuperado de: http://www.nytimes.com/2010/07/06/education/06cheat.html?_r=1&scp=2&sq=Trip%20Gabriel%20&st=cse
- Goddard, P. (2003). Implementing y evaluating a writing course for psychology majors. *Teaching of Psychology*, 30(1), 25-29.
- Groark, M., Oblinger, D. y Choa, M. (2001). Term Paper Mills, AntiPlagiarism Tools, y Academic Integrity. *EDUCAUSE Review*, 36(5), 40-48. Recuperado de: <http://net.educause.edu/ir/library/pdf/ERM0153.pdf>
- Gullifer, J. y Tyson G.A. (2010). Exploring university students' perceptions of plagiarism: a focus group study. *Studies in Higher Education*, 35(4), 463-481.

- Hansen, B. (2003). Combating plagiarism. *CQ Researcher*, 13, 773-796. Recuperado de: <http://www.cqpress.com/docs/Combating%20Plagiarism.pdf>
- Jordan, A. E. (2001). College Student Cheating: The Role of Motivation, Perceived Norms, Attitudes, y Knowledge of Institutional Policy. *Ethics & Behavior*, 11(3), 233-247.
- Landau, J. D., Ruen, P. B. y Arcuri, J. A. (2002). Methods for Helping Students Avoid Plagiarism. *Teaching of Psychology*, 29, (2), 112-115.
- Lauer, T. y Hendrix, J. (2009). A Model for Quantifying Student Learning Via Repeated Writing Assignments y Discussions. *International Journal of Teaching y Learning in Higher Education*, 20(3), 425-437. Recuperado de: <http://www.isetl.org/ijtlhe/>
- Lauvas, P., Havnes, A. y Raaheim, A. (2000). Why This Inertia in the Development of Better Assessment Methods? *Quality in Higher Education*, 6(1), 91-100.
- Lavelle, E. y Zuercher, N. (2001). The writing approaches of university students. *Higher Education*, 42, 373-391.
- Ledwith, A. y Rísquez, A. (2008). Using anti-plagiarism software to promote academic honesty in the context of peer reviewed assignments. *Studies in Higher Education*, 33(4), 371-384.
- Leonard, V. y Lebrasseur, R. (2008). Individual Assignments y Academic Dishonesty – Exploring the Learning Conundrum. *The Australian Educational Researcher*, 35(1), 37-56.
- Maneggia, D. (2007). *Plagiarism in the 21st Century*. Northeastern Educational Research Association (NERA) Conference 10-17-2007. Recuperado de: http://www.tne.uconn.edu/NERA07/Maneggia%20Plagiarism%20NERA%202007%20_2_.pdf
- Maurer, H., Kappe, F. y Zaka, B. (2006). Plagiarism – A Survey. *Journal of Universal Computer Science*, 12(8), 1050-1084. Recuperado de: http://www.jucs.org/jucs_12_8/plagiarism_a_survey/jucs_12_08_1050_1084_maurer.pdf
- Mavrinac, M., Brumini, G., Bilić-Zulle, L. y Petrovečki, M. (2010). Construction y validation of Attitudes Toward Plagiarism Questionnaire. *Croatian Medical Journal*, 51(3), 195-201.
- McCabe, D. L., Treviño, L. K. y Butterfield, K. D. (2001). Cheating in Academic Institutions: A Decade of Research. *Ethics & Behavior*, 11(3), 219-232.
- McInnis, J. R. y Devlin, M. (2002). Assessing Learning in Australian Universities. Minimising Plagiarism. Centre For The Study For Higher Education For The Australian Universities Teaching Committee. Recuperado de: <http://www.ntu.edu.vn/Portals/96/Tu%20lieu%20tham%20khao/Phuong%20phap%20danh%20gia/assessing%20learning.pdf>
- Meyers, C. (1987). *Teaching Students to Think Critically*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Morales Vallejo, P. (2018). Escribir para aprender, tareas para hacer en casa. Guatemala: Cara Parens. 5ª ed. actualizada (1ª ed., 2011).
- Olt, M. R. (2007). *A New Design on Plagiarism: Developing an Instructional Design Model To Deter Plagiarism In Online Courses*. A Dissertation Presented in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Doctor of Philosophy, Capella University. http://jolt.merlot.org/vol5no2/Olt_dissertation.pdf
- Park, C. (2003). In Other (People's) Words: plagiarism by university students—literature y lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28(5), 471-488.

- Pittam, G., Elander, J., Lusherc, J., Fox, P. y Paynee, N. (2009). Student beliefs y attitudes about authorial identity in academic writing. *Studies in Higher Education*, 34(2), 153-170.
- Pontiac, R. (2007). Paradise of Plagiarism: The Internet, Copyright, y the Mystery of *Al-Sha'ar Al-Ghushas*. *Plagiary: Cross Disciplinary Studies in Plagiarism, Fabrication, y Falsification*, 2(4), 6-12. Recuperado de: <https://quod.lib.umich.edu/cgi/p/pod/dod-idx/paradise-of-plagiarism-the-internet-copyright.pdf?c=plag;idno=5240451.0002.002;format=pdf>
- Power, L. G. (2009). University Students' Perceptions of Plagiarism. *The Journal of Higher Education*, 80(6), 643-662.
- Schuetze, P. (2004). Evaluation of a Brief Homework Assignment Designed to Reduce Citation Problems. *Teaching of Psychology*, 31(4), 257-259.
- Selwyn, N. (2008). 'Not necessarily a bad thing'...: a study of online plagiarism amongst undergraduate students. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(5), 465-479.
- Shahabuddin, S. (2009). Plagiarism in Academia. *International Journal of Teaching y Learning in Higher Education*, 21(3), 353-359.
- Sterngold, A. (2004). Confronting plagiarism. *Change*, 36(1), 16-21.
- Sureda, J., Comas, R. y Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*. 50, 197-220. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/rie50a10.pdf>
- Torre Puente, J. C. (2007). *Una triple alianza para un aprendizaje universitario de calidad*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Varnhagen, C. K. y Digdon, N. (2002). Helping Students Read Reports of Empirical Research. *Teaching of Psychology*, 29(2), 160-164.
- Warn, J. (2006). Plagiarism software: no magic bullet! *Higher Education Research & Development*, 25(2), 195-208.
- Wilkinson, J. (2009). Staff y Student Perceptions of Plagiarism y Cheating. *International Journal of Teaching y Learning in Higher Education*, 20(2), 98-105. Recuperado de: <http://www.isetl.org/ijtlhe/pdf/IJTLHE278.pdf>
- Yeo, S. (2007). First-year university science y engineering students' understanding of plagiarism. *Higher Education Research & Development*, 26(2), 99-216.

ANEXO I. PÁGINAS DE INTERNET CON TRABAJOS YA HECHOS

Course Hero: <http://www.coursehero.com/>
El rincón del vago: <http://www.rincondelvago.com/>
Essaywriters: <http://www.essaywriters.co.uk/>
Netessays.net: <http://www.netessays.net/categories/english/P.html>
Thousands of Papers: <http://www.termpapers-on-file.com/categories.htm>
VirtualEssays.com: <http://www.virtualessays.com/categories/english/P.html>
Welcome to Instant Essays: <http://www.instant-essays.com/>

ANEXO II. SELECCIÓN DE ARTÍCULOS CON CUESTIONARIOS RELACIONADOS CON EL PLAGIO Y ACTITUDES DE LOS ALUMNOS CON RESPECTO A LOS TRABAJOS ESCRITOS

En muchos artículos de investigación se reproducen cuestionarios y diversos tipos de instrumentos sobre actitudes de los alumnos hacia el plagio y hacia los trabajos escritos en general que pueden servir de modelo o sugerir cómo hacerlos. Pueden ser muy útiles con finalidades de investigación o para hablar de estos temas con los alumnos comentando sus respuestas. Algunos de estos artículos (están todos en la bibliografía) son los siguientes:

Devlin y Gray (2007) presentan un cuestionario (preguntas abiertas) sobre el plagio. o Goddard (2003), presenta un cuestionario de 14 ítems sobre actitudes y autoeficacia con respecto a los trabajos escritos (evalúa un semestre dedicado a aprender a hacer diversos tipos de trabajos con un diseño pre-post).

Lavelle y Zuercher (2001) tienen elaborado un instrumento (74 ítems) para medir los *enfoques y estrategias* de los alumnos al hacer estos trabajos (*Inventory of Processes in College Composition*).

Mavrinac, Brumini, Bilić y Petrovečki (2010) tienen una escala de actitudes hacia el plagio; 29 ítems y tres factores: actitud positiva, actitud negativa y normas subjetivas sobre el plagio (se localiza con facilidad en <http://scholar.google.es> introduciendo los nombres de los autores).

Pittam, Elander, Lusherc, Fox y Paynee (2009) reproducen el cuestionario de 18 ítems que utilizan en su investigación sobre la *identidad los alumnos en cuanto autores (authorial identity)*, y su *confianza en su capacidad* para hacer un buen trabajo académico.

Sureda, Comas y Mercey (2009) tienen un cuestionario sobre las *causas del plagio* según la percepción de los profesores (también los alumnos podrían responder a ítems semejantes).

Varnhagen y Digdon (2002) reproducen un breve cuestionario de 9 preguntas para que los alumnos den su impresión sobre los informes críticos de artículos de investigación (en Psicología) que han tenido que hacer. o Wilkinson (2009) presenta un cuestionario muy completo sobre el plagio (tipos, frecuencia, gravedad, razones) con datos de profesores (N = 100) y alumnos (N = 254).

